

Guayaquil, 15 de Abril 2003

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IMPORTADORA AGUILAR C.A. IMAGUIRA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es sumamente grato dirigirme a ustedes, con la finalidad de presentar mi informe anual como administrador de la Compañía IMPORTADORA AGUILAR C.A.(IMAGUIRA) Por el Ejercicio Económico del 2.002 al tenor de la normativa jurídica dictada por la Superintendencia de Compañías.

1.- OBJETIVOS.-

IMPORTADORA AGUILAR C.A. (IMAGUIRA) a pesar de los esfuerzos realizados no ha tenido oportunidad de cumplir los objetivos trazados por la empresa. Esperamos que para el ejercicio económico del 2003 podamos cumplir con todas las metas y objetivos que la compañía se ha propuesto en el ámbito mercantil del país.

2.- JUNTAS GENERALES Y DIRECTORIOS.-

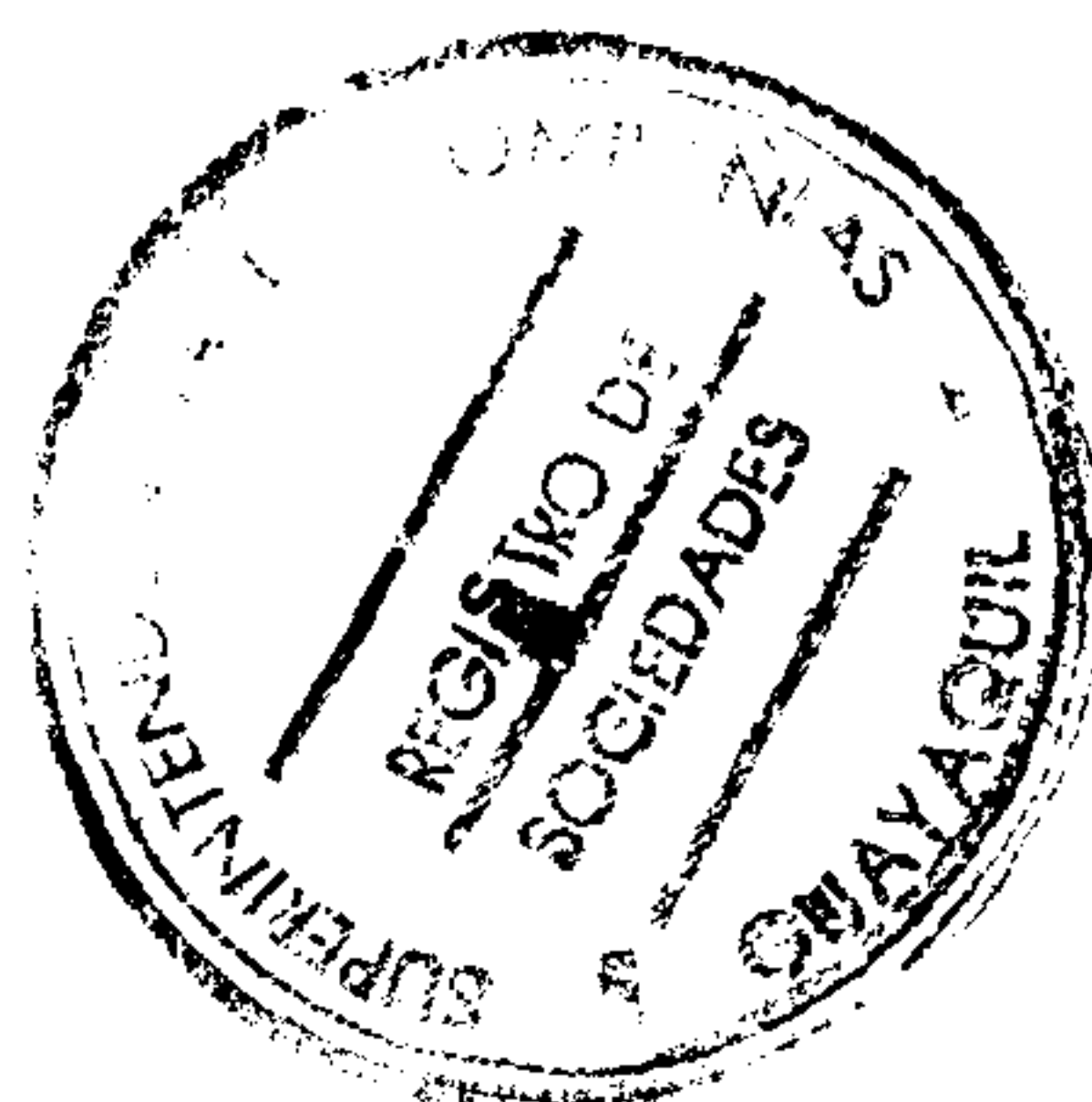
Los administradores de la compañía durante el periodo de sus funciones, han cumplido fiel e irrestrictamente, todas y cada una de las disposiciones legales, reglamentaria y contractuales, establecida, ya sea en la ley de Compañías, estatuto social y disposiciones de la Junta General de Accionistas, habiéndose preocupado de sentar las bases iniciales para el despegue de la compañía.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

Como hecho extraordinario se puede señalar que en el periodo 2002 se mantuvo la sobre oferta de llantas importadas, sumado a esto hay una contracción en la economía del país por el hecho de no haber políticas económicas que sostengan adecuadamente a la dolarización; además esto a conllevado a una desconfianza de parte de los agentes externos, por lo tanto nuestro proveedor actual nos tiene restringidos en los despachos y mas aún con el crédito, lo cual nos obliga a mantener gastos financieros elevados.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA.-

La situación financiera de la compañía sigue siendo ajustada, aunque no tanto como en años anteriores, ya que seguimos dependiendo del crédito del banco a tasas muy altas, siendo esto factor limitante para el crecimiento ágil de la empresa.



5.- DESTINO DE UTILIDADES.-

En este ejercicio económico se destinaron para reserva legal y facultativa los porcentajes 10% y 5% respectivamente, como dispone la ley de compañías, por los ejercicios económicos 2000 y 2001, quedando pendiente el presente ejercicio.

6.- RECOMENDACIONES.-

En el próximo ejercicio económico la compañía IMPORTADORA AGUILAR C.A. (IMAGUIRA C.A) necesitará:

6.1.- Mantener las importaciones de una manera constante con el nuevo proveedor que nos ha facilitado un crédito inicial y una marca nueva pero exclusiva.

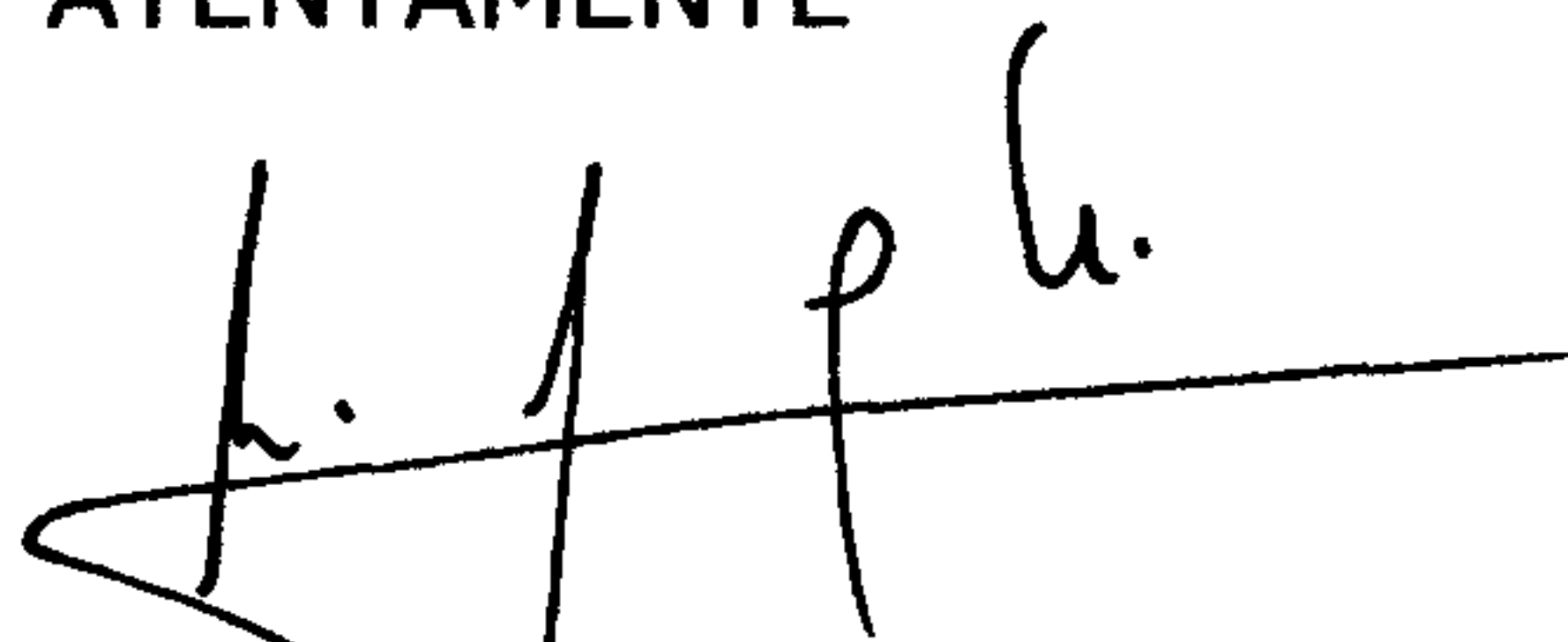
6.2.- Bajar nuestros compromisos con el Banco.

6.3.- Aumentar las ventas mediante la contratación de nuevos vendedores para implementar un plan de acción dirigido a los consumidores finales, que nos permita aumentar el margen bruto y mantener una cartera mas estable.

6.4.- Seguir reduciendo gastos innecesarios.

6.5.- Incursionar en el último trimestre de este año con la venta de llantas de automóvil y 4x4 con el servicio básico de enllantaje y balanceo que es compatible al negocio de venta de llantas de camión, con menos inversión de capital y mejor y mayor margen. Lo cual nos permitirá a aumentar las ventas de almacén para cubrir parte de los gastos operacionales.

ATENTAMENTE



IVAN AGUILAR AGUILAR
GERENTE GENERAL
IMPORTADORA AGUILAR C.A. IMAGUIRA

22 JUL 2003

